

CRITERIOS CALIFICACIÓN DEPARTAMENTO FOL

CRITERIOS CALIFICACIÓN IPE I

Se calificará al alumno con una puntuación entre 0 y 100 puntos, que será del resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas de todos los resultados de aprendizaje. La calificación máxima de 100 se podrá obtener al finalizar el módulo, por tanto, las calificaciones parciales en cada trimestre serán halladas a partir de los RA que se han trabajado hasta el momento de la evaluación. Cada RA tiene un peso dentro de la evaluación final, y a su vez cada Criterio de Evaluación un peso dentro de cada RA.

La base del cálculo de la nota del alumnado es el dominio de cada uno de los resultados de aprendizaje, de tal forma que el alumnado tendrá que alcanzar al menos una puntuación de 50% en el total de los RA, que subirá progresivamente a medida que el alumnado domine más criterios del RA, hasta llegar al 100 cuando se alcance la evaluación satisfactoria del 100%.

La nota por evaluaciones se reflejará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Por tanto las notas parciales por evaluaciones como la nota final se verá reflejada en estos términos. El redondeo se aplicará valorando los siguientes aspectos: entrega de todas tareas y la puntualidad en las mismas y participación activa en clase.

Se utilizarán varios instrumentos para evaluar cada resultado de aprendizaje. En los resultados de aprendizaje en los que solamente se utilice un solo instrumento para evaluar supondrá el 100% de la nota del RA. En aquellos en los que se use más de un instrumento se ponderará del siguiente modo: pruebas escritas 70% y tareas o trabajos 30%.

CRITERIOS EVALUACIÓN FOL

Se calificará al alumno con una puntuación entre 0 y 100 puntos, que será del resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas de todos los resultados de aprendizaje. La calificación máxima de 100 se podrá obtener al finalizar el módulo, por tanto, las calificaciones parciales en cada trimestre serán halladas a partir de los RA que se han trabajado hasta el momento de la evaluación. Cada RA tiene un peso dentro de la evaluación final, y a su vez cada Criterio de Evaluación un peso dentro de cada RA. La base del cálculo de la nota del alumnado es el dominio de cada uno de los resultados de aprendizaje, de tal forma que el alumnado tendrá que alcanzar al menos una puntuación de 50% en el total de los RA, que subirá progresivamente a medida que el alumnado domine más criterios del RA, hasta llegar al 100 cuando se alcance la evaluación satisfactoria del 100%.

La nota por evaluaciones se reflejará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Por tanto las notas parciales por evaluaciones como la nota final se verá reflejada en estos términos. El redondeo se aplicará valorando los siguientes aspectos: entrega de todas tareas y la puntualidad en las mismas y participación activa en clase.

Se utilizarán varios instrumentos para evaluar cada resultado de aprendizaje. En los resultados de aprendizaje en los que solamente se utilice un solo instrumento para evaluar supondrá el 100% de la nota del RA. En aquellos en los que se use más de un instrumento se ponderará del siguiente modo: pruebas escritas 70% y tareas o trabajos 30%.

CRITERIOS CALIFICACIÓN IAEE

Para considerarse superado el módulo de IAEE deberá alcanzarse una puntuación mínima de 50%. En caso de que un alumno no supere el suficiente número de criterios de evaluación de cada RA como para obtener al menos un 50% en el total de los mismos, éste tendrá que realizar la recuperación con los mismos instrumentos programados (tareas, trabajos y pruebas objetivas) que versará sobre aquellos RA no alcanzados, se consideran Resultados de Aprendizaje no alcanzados aquellos en los que no se obtenga la mitad de su valor. Cada RA tiene un peso en la calificación final, y cada Criterio de Evaluación un peso dentro de el RA. Llegando al 100% final.

Se usaran varios instrumentos para calificar cada resultado. En los criterios de evaluación en los que solamente se utilice un solo instrumento para evaluar supondrá el 100% de la nota del criterio. En aquellos en los que se use más de un instrumento se ponderará del siguiente modo: pruebas escritas 50% y tareas, trabajos u observación directa 50%.

Criterios calificación FOPP

La calificación de cada una de las evaluaciones se obtendrá a partir de los instrumentos de evaluación relacionados con cada criterio de evaluación. La calificación de la cada evaluación tendrá una ponderación de un 33.3% de la nota final.

Los alumnos deben adquirir unas competencias específicas en la materia, cada una tendrá unos criterios de evaluación con la que se adquirirán esas competencias. Cada criterio de evaluación se puntuará con una calificación de 0 a 10 puntos. Para calcular la calificación del alumno, se obtiene mediante la ponderación de cada nivel de desempeño.

La evaluación se considera aprobada cuando el alumno tenga una nota igual o superior a 5. El alumno/a que haya obtenido en cada evaluación una calificación superior o igual a cinco puntos habrá superado la asignatura. Para aprobar el curso, el alumno deberá aprobar las tres evaluaciones. La nota media obtenida de las tres evaluaciones, aplicando la nota media en cada una de ellas, nos dará la calificación final, esta calificación será la que figurará en el boletín en la evaluación final.